

1972

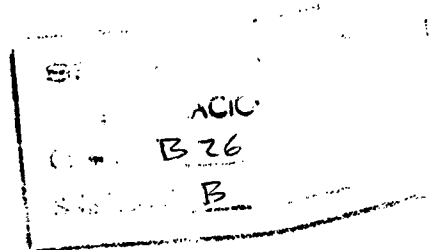
17 1 2 1 3

18 SEP.



P.-48.549

**Memoria descriptiva**



para solicitar **MODELO DE UTILIDAD**

por **20 años**

a nombre de **TOMAS SALVADORES**

~~español~~ / de nacionalidad **española**

con domicilio en **Plaza San Julián 1, Astorga, León**

por: **"UNA NAVAJA"** (Clase Internacional B41f B26b)

171213

18 SEP 1971



Esta solicitud se refiere a una navaja del tipo que comprende una parte de mango y una parte de hoja ocultable en dicha parte de mango, estando provista la parte de mango de sendas cachas que presentan un diseño ornamental.

Se conoce ya este tipo de navajas, en las que el diseño va realizado sobre la cara exterior de la cacha por grabado, por impresión, etc., pero las mismas presentan un inconveniente en cuanto a la escasa duración de dicho diseño debido al desgaste por roce que se produce en las cachas durante el uso de la navaja, desgaste que llega a hacer desaparecer rápidamente dicho diseño incluso cuando éste está grabado en la superficie de una o de ambas cachas de la navaja.

El objeto de esta solicitud es proporcionar una navaja mejorada del tipo descrito en la que el diseño posee una vida mucho más larga, incluso mayor que la de la navaja, por encontrarse realizada entre cada uno de los costados del mango y la cacha correspondiente, de material transparente.

A continuación se describirá más detalladamente el objeto de esta solicitud con referencia al dibujo adjunto, cuya única figura representa una navaja de acuerdo con este invento.

La navaja presenta un mango 1 formado por dos costados 4, metálicos o no, reunidos entre sí de manera conocida y en uno de cuyos extremos está dispuesto un eje en torno al cual puede ser hecha girar una hoja 2 - cargada elásticamente a cualquiera de dos posiciones extremas de abierta o cerrada, encontrándose en esta últi-

10012:72

171213



ma alojada en el interior del mango 1, entre ambos costados 4.

Este mango 1 está provisto, en su otro extremo, de un elemento de soporte adecuado en la forma conocida. Por último, la navaja se completa con un par de cachas 5 realizadas en material transparente, por ejemplo, plástico transparente.

El diseño 6 se incluye entonces entre uno o cada uno de los costados y la cacha correspondiente, de modo que quede protegido por ésta contra el desgaste inherente del uso de dicha navaja y de modo que, al mismo tiempo, sea claramente visible a través de ella. El diseño puede realizarse directamente sobre la superficie de o de los costados del mango mediante cualquier técnica conocida como por ejemplo serigrafía, grabado, dibujo, pintura, transferencia, etc. o puede realizarse sobre la cara inferior oculta de la cacha, o incluso puede confeccionarse en una delgada lámina de material adecuado, por ejemplo, papel plástico, etc., emparedándose luego - esta lámina entre el mango y la o las cachas de la navaja con el diseño mirando hacia la cacha y por tanto visible desde el exterior.

El resultado es un artículo que posee todas - las características de los actualmente conocidos en su clase pero que presenta, además la gran ventaja de que el diseño no se borra ni desaparece con el uso.

30

11.9.71

1372

471713



5

- REIVINDICACIONES -

10

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad por VEINTE años, en España, son los siguientes:

15

1.- Una navaja del tipo que comprende un mango, una hoja plegable que se aloja dentro del mango en su condición de cerrada, y un par de cachas colocadas, cada una, a un lado del mango y que presenta un diseño en uno o en ambos costados del mango, caracterizada porque las cachas son de material transparente y porque dicho diseño está confeccionado por cualquier técnica conocida en la cara exterior de uno o de ambos costados del mango y cubierto por la o las cachas.

20

25

2.- Una navaja según la reivindicación 1, caracterizada porque el diseño está realizado a uno o a ambos costados del mango de la navaja, en la cara inferior oculta de una o de ambas cachas, por cualquier técnica conocida.

30

3.- Una navaja según la reivindicación 1, caracterizada porque el diseño está confeccionado, por cualquier técnica conocida, en una delgada lámina de material

11.9.71

10:32

171213

18 SEP.



que se empareda entre un costado del mango de la navaja y la catcha correspondiente, a uno o a ambos lados de dicho mango.

4.- Una navaja.

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

10

Madrid, 18 SEP. 1971

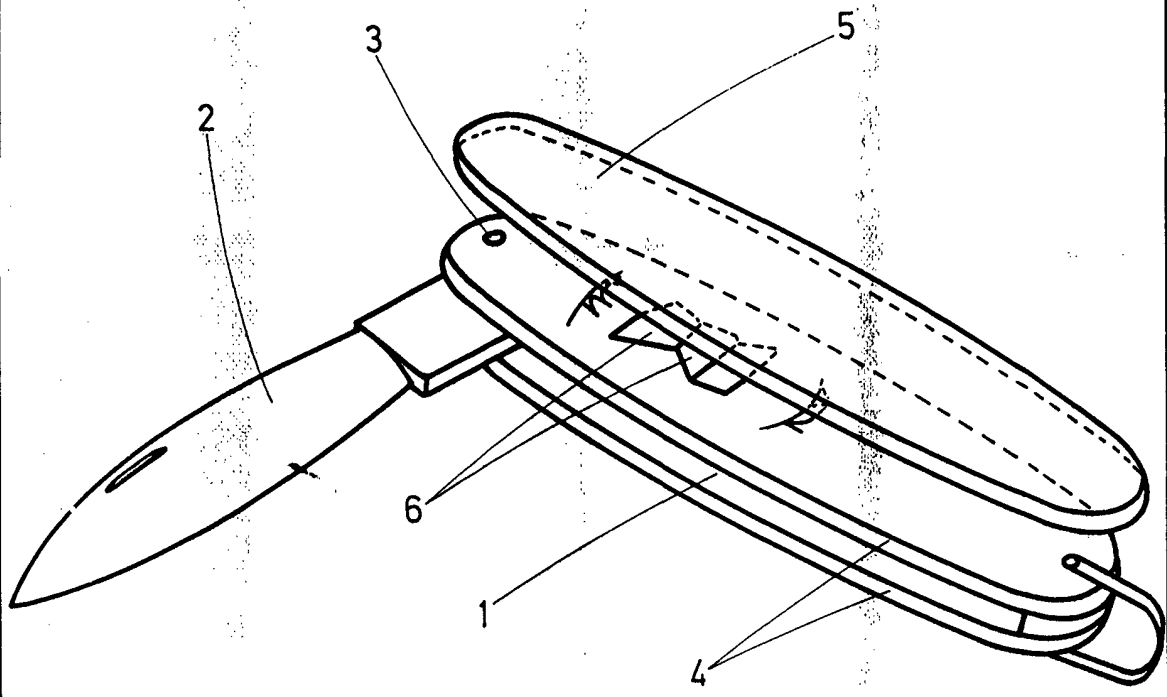
P.A.

Alberto Lizasoain  
Por Poder, *[Signature]*

11.9.71/RTA.-



18 SEP



*[Handwritten signature]*